



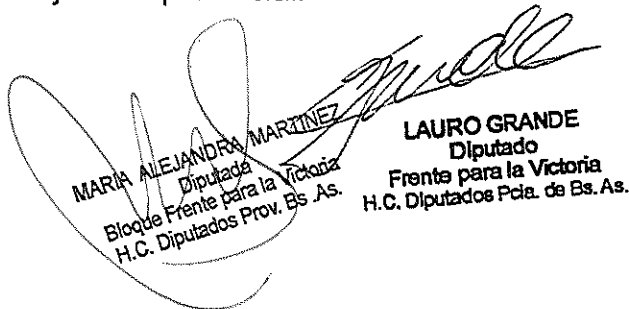
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

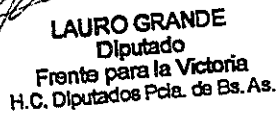
## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Reclamar por la libertad de la Diputada Milagro Sala y declarar su enérgico repudio por las afirmaciones del Gobernador de la Provincia de Jujuy Gerardo Morales que alientan e intentan justificar la arbitraria detención de la Diputada, contra toda garantía de derechos y contra el accionar independiente del poder judicial provincial.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

En una entrevista televisada del Gobernador de la Provincia de Jujuy Gerardo Morales afirmó que Milagro Sala es "una gran delincuente" que "tendría que haber estado presa desde hace rato". Además, vertió acusaciones sobre la supuesta comisión de diferentes delitos por parte de la Diputada Milagro Sala.

Como primer mandatario del poder ejecutivo provincial, el Sr. Morales debería abstenerse de declaraciones de ese tenor, toda vez que debería preservarse de interferir en el accionar judicial que, cuando verifica el avance en cada una de las causas, declara la inocencia de la imputada.

Milagro Sala se aproxima al segundo mes de detención, a través de una maniobra en la que cada vez que se vencen los plazos para decidir y se impone dejarla en libertad, una nueva denuncia por un delito distinto permite prolongar el arresto.

La detención de la Diputada Milagro Sala es sumamente irregular, como es de público conocimiento, considerándose la primera presa política del gobierno de la Alianza PRO: se ordenó su detención sin ninguna sentencia firme en el marco de investigaciones iniciadas a raíz de las denuncias que presenta el fiscal de estado y que lleva adelante un Juez que a su vez es yerno del Gobernador. Constituye esta situación una privación ilegal de la libertad que tiene por motivo la persecución política a la persona de la diputada Sala y a los movimientos sociales.

Durante su detención y en cada traslado, Milagro es objeto de malos tratos. Su hija Claudia, testigo de los hechos, relata: "El primer día, cuando la tiraron contra el móvil, la golpearon y la subieron a un auto. Cada vez que la trasladan es así. Es un circo. La meten en un móvil de patrullero. Va uno adelante y otro atrás. Va otro móvil de Gendarmería. Todo el mundo ve el operativo porque cierran las calles. Ya la trasladaron cuatro veces. Y cada vez que la llevan a notificarse de alguna causa o a declarar vuelve con los brazos morados porque la forcejean. El show que hacen es peor que con el Chapo Guzmán."

Ante esta situación, en su primera sesión en la ciudad de Montevideo, el PARLASUR rechazó el impedimento de traslado de milagro sala para participar de la sesión, "quien fuera formalmente convocada y que no ha podido concurrir a la sesión del día de la fecha por encontrarse privada de su libertad. La situación encuadra en lo previsto por el artículo 15 del Reglamento de este Parlamento que establece: '...los desplazamientos de los miembros del Parlamento, a efectos del ejercicio de sus funciones no serán limitados por restricciones legales y administrativas'."



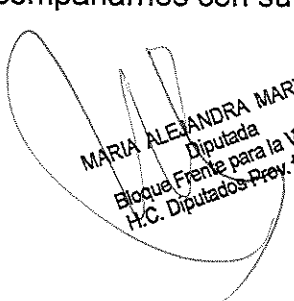
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados


En su artículo 2º la declaración aprobada por 63 parlamentarios del PARLASUR establece: "Encomiéndase al Presidente del Parlamento del Mercosur, Lic. Jorge Taiana que se dirija a las autoridades judiciales de la provincia de Jujuy, República Argentina, y a las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional de la misma para que arbitren los medios a fin de garantizar el cumplimiento de las normas internacionales que protegen el libre tránsito de los parlamentarios".

Victoria Montenegro, integrante de Abuelas de Plaza de Mayo, declaró que a 40 años de "la dictadura salvaje que pensó que nunca más el pueblo iba a poder organizarse, Milagro lo logró y éste es el precio que le hicieron pagar". También manifestó que los organismos de derechos humanos "estamos muy preocupados porque por primera vez después del retorno de la democracia Amnistía Internacional pide a Argentina por una presa política (...) Exigimos que Milagro Sala recupere inmediatamente la libertad."

Ante la Relatoría de Naciones Unidas para la Defensa de los Derechos Humanos se realizó la presentación de un petitorio colectivo que firmaron dirigentes de distintos espacios, académicas, decanas y rectoras de universidades. En ese escrito, las personas firmantes "se están presentando ellas mismas como garantes para que le den la libertad", para dar por tierra con el argumento que insidiosamente esgrime el Gobernador Morales para mantener la ilegal prisión de Milagro Sala cuando declara que en caso de ser liberada podría "alterar el proceso y generar acciones que no permitan llegar a la verdad".

Por los motivos expuestos animo a las diputadas y a los diputados a acompañarnos con su voto.

  
MARIA ALEXANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

# Morales vinculó a Milagro Sala con tres homicidios en Jujuy

**CORRUPCION Y PODER** El gobernador dijo que la dirigente social "es una delincuente" y que "tendría que haber estado presa hace rato".



El gobernador Gerardo Morales vinculó a la dirigente social Milagro Sala con tres homicidios en Jujuy. Foto: Clarín.com

TAGS: Milagro Sala, Gerardo Morales, Homicidios

353 Opiniones

El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, dijo que es "válida" la detención de la líder de la organización social Tupac Amaru, Milagro Sala, sostuvo que debiera estar en esa condición "hace rato" porque "es una delincuente" y le atribuyó responsabilidad en al menos tres homicidios registrados en esa provincia en los últimos años. Lo dijo anoche, en el programa La Cornisa, de América TV, que difundió un informe sobre la presunta apropiación de 1.000 millones de pesos de fondos nacionales por parte de Tupac Amaru correspondientes a unas dos mil viviendas sociales que no se llegaron a construir.

"Milagro Sala es una gran delincuente que ha robado de todo y que ha cometido todo tipo de delito. Tendría que haber estado presa hace rato", expresó Morales, quien dijo compartir la decisión judicial de mantenerla presa porque "por el poder que todavía detenta", en caso de ser liberada podría "dichar el proceso y generar acciones que no permitan llegar a la verdad".

"De la preservación de la prueba depende la búsqueda de la verdad", destacó Morales, quien recordó que no designó a ninguno de los magistrados que intervinieron en las causas contra la dirigente social, a la que acusó de estar detrás de "un intento desestabilizador" de su gobierno a través de cortes de ruta a los cuatro días de haber asumido el cargo, en diciembre pasado.

Morales aseguró que Sala "ha participado" de al menos tres homicidios. "Pudo no participar materialmente pero tuvo la responsabilidad en varios homicidios", añadió el gobernador jujeño. "En lo del Pato Condori ella es la que da la orden de usurpar. Se da la revuelta en el pueblo y terminan matando, dos militantes de la Tupac que están presos, con condena", dijo Morales en referencia al homicidio de Luis Condori, ocurrido en 2012 en Mamahuauén durante una toma de tierras.

El gobernador radical también involucró a Sala en las muertes de Ariel Velázquez y Lucas Arias. El primero era "un militante del frente radical obligado a afiliarse a la Tupac para poder estudiar en uno de los centros educativos" manejados por la organización de Sala, según recordó sobre el homicidio ocurrido en plena campaña electoral del año pasado. En el caso de Arias falleció meses después "de un hecho de violencia importante", según dijo Morales. "Milagro Sala ha dejado de ser dirigente social hace mucho tiempo. Es empresaria, tiene y maneja boliches. Es socia de una empresa de transportes, de colectivos. Han manejado también situaciones de venta del espacio público en distintos municipios y ha mutado de una dirigente social a una referente de la peor mafia en Jujuy", relató Morales.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Recibi las noticias del día en tu e-mail

Suscribirse

## lo más visto

Política

- 01 Diputados: continuará la sesión hasta pasadas las 8
- 02 Escándalo: un video muestra al hijo de Báez contando dólares en una financiera K
- 03 Prefectura hundió un barco chino que pescaba ilegalmente en Mar Argentino
- 04 Burguesías K, al desnudo
- 05 Anibal Fernández sobre la ruta del dinero K: "¿contar plata es ilícito?"

Los videos más vistos



Visto 12000 veces

VIDAL LO DEJÓ MUDO A BRANCATELLI.



Visto 67004 veces

UN BUQUE ARGENTINO DISPARA A UN PESQUERO



Visto 4800 veces

"UN PAÍS ES UNA EMPRESA"



Visto 6000 veces

"PERDÍ EL 80 POR CIENTO DE MI SANGRE POR LA ..."



Visto 110 veces

"ANGELICI INTERVIENE EN LA JUSTICIA CON EL ..."

Además dijo que Sala "engañó" al Papa Francisco "cuando va y se pone la vincha y va a disfrazarse de originaria", en referencia al rosario que el envió Francisco Bergoglio a través de otro dirigente social cuando ella ya estaba detenida. "Se disfraza de originaria y va a la Santa Sede. Yo creo que el Papa no es ingenuo. El sabe que mandar un rosario es un apoyo", agregó.

El informe de La Cornisa, basado en documentación del nuevo Gobierno y fuentes judiciales, reveló que la organización liderada por Sala recibió millonarios fondos para la construcción de 584 viviendas en Calliagua pero sólo completó 13 de las 18 etapas del plan.

te puede interesar



El Gobierno analiza quitarle a Cristóbal López la concesión de una autopista



Entrevista a Macri: los palos a Massa y Milagro Sala, la defensa de Caputo y Angelici



Tinelli, irónico con la campaña de los artistas K contra los fondos buitres



Ya cerró uno de los medios que Cristóbal López le acaba de ceder a su socio



Milagro Sala, desde la cárcel: "Yo no cometi ningún delito"



Macri, íntimo: vivir rodeado y sin plata en el bolsillo

COMENTARIOS

El grupo editorial Clarín se reserva todos los derechos de propiedad intelectual de los contenidos de esta página. Queda expresamente prohibida la explotación económica de los contenidos de esta página, en cualquier forma, sin el consentimiento escrito del grupo editorial Clarín. Los contenidos de esta página son de uso personal y no deben ser distribuidos, copiados, modificados o utilizados para fines comerciales. El grupo editorial Clarín se reserva todos los derechos de propiedad intelectual de los contenidos de esta página. Queda expresamente prohibida la explotación económica de los contenidos de esta página, en cualquier forma, sin el consentimiento escrito del grupo editorial Clarín.

Clarín

Propietario Arte Grafico Editorial Argentino S.A  
 Copyright 1996-2016 Clarin.com - Clarin Digital - Todos los derechos reservados  
 Piedras 1743 CABA

Edición N° 25241  
 Directora Ernestina Herrera de Noble  
 Editor Responsable: Ricardo Kirschbaum  
 Registro de Propiedad Intelectual: 5205286

Archivo  
 Servicios  
 Terminos y condiciones  
 Política de Protección de Datos Personales  
 Normas de confidencialidad y privacidad

GRUPO CLARIN

Contactenos  
 Archivo  
 Diario Ole  
 Diario La Razon  
 Biblioteca Digital  
 Grupo Clarin

CLASIFICADOS  
 RECEPTORIA ONLINE  
 BUSCAINMUEBLE  
 ARGENPROP  
 DCAUTOS  
 ENTREMUJERES  
 TODO VIAJES  
 CIUDAO.COM  
 CANAL 13  
 RADIO MITRE  
 TN

Publicidad  
 Anunciese con nosotros

Un site de

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
 Diputada  
 Bloque Frente para la Victoria  
 H.C. Diputados Prov. Bs. As.

LAURO GRANDE  
 Diputado  
 Frente para la Victoria  
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.